

# Murcia El Liberal Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestrales  
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres  
C. CRÉDITO PÚBLICO, 1  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA NOCHE

D. O. M.  
III ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

### DON ZACARÍAS MORENO LÁZARO

Que falleció el día 24 de Febrero de 1907

R. I. P.

En sufragio de su alma y de las de su padre y hermanos, se aplican las misas que mañana 24 se celebren en el altar mayor de la iglesia de la Merced, desde las doce hasta las dos, estando S. D. M. manifiesto.

Su madre doña Manuela Lázaro, padre político don José María Herrero, hermanos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas, asistan á algunas de estos religiosos actos y les encomiendan á Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán reconocidos.

Murcia 23 de Febrero de 1910.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

que ocupa por entero el alma del emigrante: como ella es nebulosa, como ella llova, como ella se halla agitada por tormentas ténuas que no se atreven á traspasar los límites, á desbordar en locura...

Sin esperanzas, sin alientos, dejando atrás todo un mundo de trunada dicha, va el emigrante... Sus pensamientos vagan en redor de la tierra murciana, donde está la quedan afectos, penas, el resto de su hogar... Nada más consolador que hablar de aquella tierra bendita donde se nació su cuna; pero hablar con quien le comprenda, con quien como él sienta la nostalgia de la huerta, del Malecón, de la Torre... pudiera hacerlo sólo un compañero de camarote—por azar.— Es un conterráneo: José García Caballero, viajante de comercio... Pero García apenas sale del camarote; un maraca órnico le retiene en el diminuto lecho, impotente aún para recordar, empapada el alma de ternezas, la belleza, la poesía de nuestra patria ochea...

Eduardo Flores  
En el Atlántico, 26 Enero 1910.

## CARTAGENA

**Suceso misterioso**

De un suceso que reviste algún misterio, según la versión que publica un diario de esta localidad en el día de hoy, vamos á informar á nuestros lectores.

El hecho ha tenido lugar el pasado domingo en la diputación del Rincón de San Gías, próximo á Cabo de Palos.

Según el correspondiente del aludido diario, con motivo de la reciente aprehensión de tabaco de contrabando, realizada en las proximidades de Cabo de Palos, varias parejas de carabineros, cumpliendo con su deber, continuaron las exploraciones propias de su cometido, en averiguación de datos relacionados con el sifio.

Como fruto de estas investigaciones, estas fuerzas descubrieron á un sujeto llamado Pedro Hernández García, que se dedicaba á guardar carbón.

Sometido éste á un interrogatorio encaminado á descubrir su compliidad en el sifio de tabaco antes mencionado, parece ser que el Pedro Hernández llegó á confesarse encubridor de dicho sifio y de otros realizados anteriormente.

Los carabineros, ante esta confesión, determinaron conducirlo al puesto de Cabo de Palos.

Pero en el caso, que cuando se dirigían á dicho puesto y al cruzar por los terrenos de la mina «Diana» el referido pastor, precipitadamente y sin que pudieran evitarlo los carabineros, arrojó su arma al suelo y se tiró al pozo de dicha mina, en cuyo fondo quedó muerto.

Esta es la versión de que nos hacemos eco, por creerla la más verosímil; pero como es el caso de que á este suceso parece que por aquellos terrenos se le rodea de ciertos misterios que hacen variar un tanto lo que dejamos apuntado, bueno será que se haga luz en el asunto, para que desaparezcan esas nebulosidades á que hacemos referencia ó se descubra la verdad de cómo ese pastor contrabandista ha podido perder su vida en el fondo del pozo de la mina «Diana».

Conferencia

Mañana miércoles á las nueve de su noche, dará principio en los salones del Ateneo Mercantil é Industrial, una serie de conferencias sobre temas interesantes para la minería de esta región, á cargo del conocido letrado D. Agustín Medina, hombre versadísimo en dichas materias.

**Proyecto de fuga en el Penal**

Aunque el asunto no ha tenido la resonancia de otros análogos, parece ser que en este Penal ha sido descubierto con gran oportunidad otro proyecto de evasión, después del que nos ocupamos en uno de los pasados días y que, según dijimos, dió margen á que en las altas horas de la noche se hiciera un nutrido tiroteo sobre los tejados y ventanas de dicho edificio, semejante á una batalla.

Parece que el personal de vigilancia del Penal, descubrió que las paredes de las celdas números 9, 10, 11 y 12 y la de la barbería estaban taladradas, como preparación previa para conseguir una importantísima evasión.

Enfermo

Se halla enfermo en su hermosa finca de la diputación de la Aljorra, el opulento propietario de esta localidad, D. Isidoro Calín.

**Matelotas**

Ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño, la distinguida esposa del diputado á Cortes por esta circunscripción, D. José Maestro Pérez.

Nomenclatura

Ha sido nombrado secretario de la Jefatura de este Arsenal, el capitán de fragata D. José Riera Alberni.

Viajero

Ha regresado de Madrid, el Administrador de Correos de esta ciudad D. Joaquín Navarro, á quien damos la bienvenida.

Las procesiones

También aquí como en esa capital, se anima la gente para celebrar fiestas, siquiera sean únicamente de carácter religioso.

Anoche á primera hora, una banda de música y á los acordes de la típica «llamada de los judíos», recorrió las calles de la población, anunciando al público que la cofradía de los Callforrios había tomado el acuerdo de celebrar su hermosa procesión del Miércoles Santo.

Como los Marrajos son procesionistas de pura sangre y no han de ser menos que «los de enfrente», es ya cosa asegurada, que esta Semana Santa las fiestas que organice ambas cofradías han de ser tan rumbosas ó más que las de los años anteriores.— 22 Febrero.

**Viñero**

Ha regresado de Madrid, el Administrador de Correos de esta ciudad D. Joaquín Navarro, á quien damos la bienvenida.

**Las procesiones**

También aquí como en esa capital, se anima la gente para celebrar fiestas, siquiera sean únicamente de carácter religioso.

Anoche á primera hora, una banda de música y á los acordes de la típica «llamada de los judíos», recorrió las calles de la población, anunciando al público que la cofradía de los Callforrios había tomado el acuerdo de celebrar su hermosa procesión del Miércoles Santo.

Como los Marrajos son procesionistas de pura sangre y no han de ser menos que «los de enfrente», es ya cosa asegurada, que esta Semana Santa las fiestas que organice ambas cofradías han de ser tan rumbosas ó más que las de los años anteriores.— 22 Febrero.

**TIENDA ASILO EN EL PALMAR**

Desde hace algún tiempo, varios elementos de la industria y del comercio del Palmar, tenían el decidido y humanitario propósito de fundar en dicho pueblo una Tienda Asilo.

A este efecto, los señores D. Bartolomé Bernal, D. Salvador Bernabé y D. Juan de Dios Bernal, hicieron una convocatoria á prestigiosos elementos palmareses para una reunión en el teatro.

La reunión, en efecto, se verificó el pasado domingo á las cuatro de la tarde, con la asistencia de los señores siguientes:

D. Fernando Gallego, D. Vicente Pareja, D. Rafael Poyatos, D. Antonio Espinosa, D. Eduardo Martínez, D. Francisco Espinosa Sánchez, don Francisco Navarro, D. Francisco Espinosa Almeida, D. José Navarro Espinosa, D. Manuel Bernal, D. José Pérez e Hijos, D. Mariano Hernández, D. José Hernández García, D. Juan Ruiz, D. Juan Espinosa, D. Mariano Aroca, D. Pedro Valasco, D. Juan González e Hijos, D. Antonio Vera e Hijos, D. Manuel Navarro, D. Antonio Bernal Martínez, D. Bartolomé Gallego, D. Juan Bernal González, D. Juan Hijos, D. José López Pérez e Hijos, D. Juan Escamez, D. José Pascual, D. Eduardo Gallego, D. Antonio Hernández Aimagro, D. Diego Pérez, D. Mariano Ortiz y Hermanos, D. José Martínez e Hijo, D. Alfonso García Miras, D. José Aroca, D. José Gallego, D. Tomás Bernal, D. Bartolomé Bernal Romero, D. José Jiménez Gallego, D. Juan Moreno, don Juan Pedro Sánchez, D. Gabriel González, D. Francisco Carrasco y Yerno, D. Jesús López, D. Blas Espinosa, D. Pedro Espinosa, D. Ginés Bernal, D. Juan Franco Morente, D. Manuel Almeida, D. Juan Bastida, D. José López Pérez y D. Fernando Guirao Banderas.

Ocupó la presidencia D. Bartolomé Bernal, teniendo á su izquierda y derecha, respectivamente, á D. Juan de Dios Bernal y D. Salvador Bernabé.

El señor Bernal (D. Juan de Dios) fué el primero en hacer uso de la palabra, siendo sus elocuentes frases para hacer resaltar la obligación que todos tenemos de practicar la caridad.

Después habló D. Bartolomé Bernal que expuso con entusiasmo el gran placer que sentía al ver que iba á cumplirse, con la ayuda de sus paisanos, la acorrida ilusión que ha mucho tiempo sentía; dando á conocer además unas cartas y dinero que tenía en su poder.

Entre su numerosa correspondencia se ha encontrado con una carta, cuya firma es R., diciéndole: Que habiendo tenido noticias de que en aquel pueblo se intenta establecer una Tienda-Asilo, le ruega le cuente en el número de sus socios con la cuota mensual de 75 pesetas, las que le remite en sobre certificado sin perjuicio de mandarle lo antes posible 500 pesetas más, para mejora del establecimiento.

Dió cuenta además del importante ofrecimiento de su padre político don Vicente Pareja, el que dá la casa gratis.

Los dos oradores fueron aplaudidos, así como la lectura del generoso ofrecimiento del incógnito R.

A continuación hicieron uso de la

palabra D. Ginés Gallego y el cura párroco D. Juan Moreno.

Terminó el acto con el reparto de unas tarjetas á todos los asistentes, para que cada uno de ellos se suscriba por la cantidad que quiera para la creación de la Tienda Asilo y la remita en sobre cerrado al que será nombrado cajero, D. Bartolomé Bernal.

Tenemos verdadera satisfacción en recoger en nuestras columnas, el fiel reflejo de la reunión celebrada en el vecino pueblo del Palmar, que de poco tiempo á esta parte marcha por una etapa de florecimiento y no olvidada al propio tiempo los sagrados deberes de humanidad que deben albergarse en los nobles corazones.

## EL DECRETO DE INDULTO

(Por telégrafo)

Madrid 22 (8'15 n.)

El decreto de indulto contiene los siguientes artículos:

Artículo primero

Primero.—Se concede indulto total á todos los condenados, cualquiera que sea el tribunal ó jurisdicción que impusiera la condena, por delitos cometidos por la Imprenta, grabado, etc.; por medio de palabra en reuniones, manifestaciones y espectáculos con fines políticos.

Se exceptúan los delitos que puedan perseguirse á instancia de parte ofendida.

Segundo.—Los delitos comprendidos en el capítulo primero, secciones primera y tercera del capítulo segundo, título segundo, exceptuando los previstos en los artículos 198 á 202 inclusiva y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

Tercero.—Los que no siendo militares, hayan sido condenados por los delitos de rebelión y sedición, exceptuando á quienes se les haya impuesto la pena de cadena perpetua, la cual se les consuma por la de extrañamiento, confinamiento ó destierro, según el prudente arbitrio del tribunal, atendidas las circunstancias del hecho y de las personas responsables.

Se exceptúa á los cometidos durante la rebelión y condenados por insulto ó agresión á la fuerza armada.

Cuarto.—Los condenados por quebrantamiento de destierro.

Quinto.—Los delitos electorales, cumpliendo los requisitos del artículo 83 de la ley electoral.

## Artículo segundo

En los procesos pendientes por los delitos no exceptuados, el fiscal desistirá de la acción y los tribunales acordarán el sobreseimiento libre.

No obstante, en el caso á que se refiere el número tercero de dicho artículo, el fiscal se abstendrá de desistirse, continuando hasta la sentencia, atendidos entonces, al hubiera lugar, conforme con la sentencia.

## Artículo tercero

Se aplicará el indulto á los condenados que entablaran recurso, si desistieren en el plazo de veinte días.

En el caso de que el fiscal fuese el recurrente, procederá con arreglo al artículo anterior.

## Artículos cuarto y quinto

Los artículos cuarto y quinto se limitan á dar reglas para el cumplimiento del decreto.

## CINEMATOGRAFOS

**El de los hermanos García**

El jueves hará su presentación en el cinematógrafo que en la Rambla tienen instalado los hermanos García, una compañía de zarzuela dirigida por el primer actor don Francisco Ortega y el maestro don Manuel Alarcón, á la que pertenecen la primera tiple Cándida Añónes.

Además de estos forman la compañía los siguientes artistas:

Tiple cómico, Conchita Mata.  
Segunda tiple, Emilia Flores.  
Tiples característicos, Amalia Sandoval y Dolores Labayen.  
Primer tenor cómico, Ignacio Sandoval.  
Primer barítono, Cándido Escalón.  
Otro primer actor, Pedro Mata.  
Actor genérico, Francisco Colobat.  
Salón joven, Antonio Vidal.  
Segundo tenor barítono, César Martí.  
Apuntadores, Félix Navarro y Antonio Segado.  
Sastriera y Atrazzo, Teresa Comontes.  
Peluquería, Francisco Trigueros.  
Archivo, Sociedad de Autores.  
Pintor escenógrafo, Juan Martínez de Córdoba.  
Diez coristas de ambos sexos.  
En el repertorio figuran los más

aplaudidos zarzuelas del género chico. Orden de las secciones:

Primero.—Tres preciosas películas de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Segundo.—Una bonita zarzuela. Precios por seccion:

Silla de preferencia, 0'27 pesetas.  
Entrada general, 0'12 id.

El impuesto del timbre á cargo del público.

Nota importante.—En taquilla se facilitan tarjetas canjeables válidas por treinta secciones al precio de 7'50 pesetas.

## ORIHUELA

**Manifestación de duelo**

Imponente por todos conceptos ha sido la manifestación de sentimiento que esta ciudad ha realizado ante el cadáver del que en vida fué distinguido caballero, excelente oriolano y experto gobernante señor D. Pedro Ramón Mespley.

Todo lo que de notable encierra esta población ha tomado parte en el duelo de hoy, testimoniándose las numerosas relaciones y grandes simpatías de que disfrutaba el finado en esta ciudad y pueblos circunvecinos.

Al fincarse acto han concurrido la brigada de zapadores bomberos, banda de música municipal, orquesta de la Catedral, clero parroquial del Salvador, yendo numerosos labradores con chicos escudidos y los acogidos en los establecimientos benéficos.

El cadáver, encerrado en lujoso féretro, fué conducido en hombros, llevando las cintas los señores D. Francisco Montero, D. José María Senén, D. Asensio García, D. José Baiguer, D. Federico Linares y D. José María Blazquez.

En la presidencia vimos al Dr. don Agustín Cervera, alcalde señor Ferrer, D. Tomás Brotos, D. Ramón Montero Mespley y D. Francisco Ballesteros Villanueva.

En las calles había numerosa concurrencia que se descubría con respeto al paso del cadáver.

Ratificamos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

De viaje

Ha salido para Madrid, acompañado de su bella hija Luisa, la señora condesa de Via Manuel, después de haber pasado aquí varios días.—23 Febrero.

## Diario de Murcia

De dos medios suelen valer los gobernadores para perseguir los juicios prohibidos: de las órdenes privadas á los dependientes de su autoridad, ó de una circular pública, dirigida á los alcaldes y á dichos dependientes, que se publica en el Boletín Oficial de la provincia.

Quizá los gobernadores no saben que no es indiferente uno ú otro medio. Por el contrario; según el que se elige así se juzga de la sinceridad del propósito. Si la orden de prohibición y persecución se da privadamente, se supone que no va de veras, porque lo que privadamente se manda, de la misma manera se desmanda; pero si se lleva á las columnas del periódico oficial y se recala sobre los periódicos que es el vilio del juego y las funestas y hasta trágicas consecuencias que tiene en las familias, ya no se puede volver atrás tan fácilmente un gobernador. Parece que quema las navas.

Pues el actual gobernador señor Riu y Canalejas, digo, Casanova, ha optado por la prohibición solemne acompañada del preámbulo incomprometido de costumbre; en lo cual da á entender la sinceridad de su decidido propósito.

El gobernador no quiere que se juegue. Es un convencido contra el juego, y lo perseguirá hasta extinguirlo. ¡Ojalá que lo logre!

Hasa ahora no lo ha logrado nadie. Dura la prohibición uno ó dos meses, y en seguida resurga la hiedra en todas partes, hasta en los sitios donde el jornalero se juega su jornal y con éste el pan de sus hijos. Que es el juego, á mal parecer, más íntimo y perseguible, bajo todos sus aspectos.

Según he leído en algunos periódicos, el actual Gobierno piensa reglamentar el juego y ponerlo á contribución. No sé cómo se puede pasar de perseguirlo á explotarlo; pero como no haya en su reglamentación dos artículos, uno que prohíba entrar en las timbas á los padres de familia con hijos, y otro á los que sean menores de treinta años, el juego, reglamentado, será peor con el azócar del reglamento.

De todos modos, los deseos del gobernador y del Gobierno, me parecen laudables.

José Martínez Tarnel.

## El Liberal en Murcia

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Con rumbo á la Argentina

HORAS DE A BORDO

Ernesto de la Portilla, un joven gaitano, casi un niño, que «por arribas» posee esa sal andaluza tan proverbial en los hijos de Cádiz; sal que derrama en sus conversaciones chispeantes, en sus ocurrencias y cuentos picarones, es á la vez, quizá por dar un momento á la consagrada pereza andaluza, el sér más hacendoso que se ocha uno á la cara. No puede estar quieto ni un momento: en todo se halla metido, en todo ayuda á pasejeros y tripulación.

Esta mañana paseábamos sobre cubierta el exconcejal republicano de Barcelona D. Arturo Jiménez y yo, cuando por azar entramos en el salón de músicos. Allí estaba Portilla con grandes pliegos ante él; copia que te copia: era la lista de los pasajeros, algo así como un censo de esta población flotante.

El señor Jiménez tomó al azar una de las listas, pertenecida á los emigrantes embarcados en Almería. Una larga hilera de «no, no, no» hizo fijarnos en el encabezamiento de la casilla: «Seba leer y escribir».

Y de ochenta y dos pasajeros embarcados en Almería solo seis saben leer y escribir.

—Esto es vergonzoso, esto apena el alma—dijo Jiménez—y ¿para qué mirar más listas? Usas con otros arrojan seguramente una cifra aproximada, el mismo tanto por ciento de analfabetos. Esto subleva aún el temperamento más apocado, más reaccionario; en la oscuridad de un pueblo, no solo abandonado á su escudido esfuerzo, sino el que aún se le ponen trabas para anular sus iniciativas, esos arranques naturales que en pose de la luz siente germinar en sus cerebros aún el sér más ignorante.

Son los borbotones del agua, de un recipiente que al hervir hacen flotar los espumeros de la incultura, del atraso nacional; espumeros que van á derramarse en la joven América para ser arriado, para ser arrojado del infeliz Estado que un día fué en aquellas tierras vírgenes antorcha de la civilización.

¡Trista paradoja de las edades! Nuestros sabios cruzaban ayer los mares con su ciencia, con su poderío; hoy nuestros parias, nuestros analfabetos, marchan á aquellas mismas tierras en busca de trabajo, de cultura, de civilización...

¿Y cómo marchan? Abandonados, á merced de una empresa naviera—que no en todos los casos tiene la conciencia debida—sin que ninguna autoridad vele por ellos durante la penosa travesía.

El Gobierno italiano no permite á ningún transatlántico, perteneciente á la nacionalidad que pertenezca, que tome emigrantes en sus puertos sin obligarle á llevar á bordo el «comisario regio»—un médico de la Armada italiana—al cual está encargado de velar por el bienestar del emigrante durante el transcurso de la travesía y hacer cumplir las promesas de los ar-

madores. ¿Es que el Gobierno español no puede hacer otro tanto?...

Vino á interrumpirnos el médico del «Conde Wifredo» D. Antonio López, jóven simpático, de trato sencillo y afable, de carácter tan franco que en él no se nota ni un átomo de esa brusquedad proverbial en todos los navegantes, desde el capitán al grumete, desde el mayordomo al último camarero.

Venia acompañado del «signor» Pietro Mercandino, italiano mecánico que sueña día y noche con el invento de un «aeroplano marítimo salvavidas», para el cual piensa obtener patente de invención en el mundo entero y para explotarla formar una poderosa sociedad anónima.

No habla sino del aeroplano y para el aeroplano; habla sin cesar, sin cansancio, sin parar mientes en el ser, ó no, entendida su jerga liso española.

Su blanco principal es el señor Aymerich, industrial catalán que él cree gran capitalista y á quien ofrece sin cesar la presidencia de la sociedad en ciernes.

Reunido los cuatro seguimos el interrumpido paseo por cubierta. En la popa los pasajeros de cámara, aislados unos de otros como si huyeran de las distracciones, se lamentan de la monotonía reinante.

Se conoce que Portilla trabaja en el salón de músicos...

Perezosamente recostado en la silla de viaje contemplo el mar, cuyos locos enroscados imprimen á la nave un resaca y acompasado balanceo.

Fresco viento Sudeste, invadida de la zona tórrida, ha expulsado de sus dominios al calor: en pleno Ecuador recordamos los días invernales que atrás quedaron al perder de vista las costas de Canarias.

Un cielo plomizo, surcado por pardos nubarrones que de vez en cuando nos obsequian con ligeros chubascos, presia á las aguas un tinte negro, que acentúa la blanca espuma al coronar juguetona la empinada cresta de las olas.

Dos aves marinas, diminutas, semejantes á golondrinas, revolotean en la popa de la nave; á veces descienden hasta rozar con sus alas las ondas marinas, para después remontarse tanto, tanto, que como puntos invisibles se pierden en el firmamento.

Sus rápidos vuelos tienen mucha semejanza con las ilusiones del emigrante: se remontan á un cielo de esperanza, bello, esplendoroso, para descender rápidas á un caos de tenebrosas incertidumbre.

Horas de suave melancolía son estas en que el pasajero—huyendo unos de las crudezas del tiempo y retenidos otros por el mareo en sus camarotes—dejan desierta la cubierta.

¡Qué diferencia con aquellas horas estivales de otros viajes! Llena la mente de ilusiones y el alma de caricias, el emigrante vea próximo el regreso á la pátria, al terruño, al hogar amado.

El trasatlántico deslizábase tranquilo, majestuoso, hendiendo la proa en las serenas aguas que al dividirse en pequeñas cascadas—que los reflejos del sol trocaban en irisadas espumas—parecían apartarse para dejar paso á la dicha.

Hoy parece que la naturaleza se halla impregnada de la melancolía

HOMENAJE A CABALLERO

En el aniversario de su muerte Madrid 22 (12 n.) El sábado se verificó en el teatro Apolo el homenaje con motivo del cuarto aniversario de la muerte del maestro Caballero.

EL ASUNTO PIGNATELLI

Conoce ó no de libertad Dadaid 22 (12 a.) En el Consejo de ministros se acordó que sea puesto en libertad el diputado Pignatelli, que tomó parte en la manifestación militar.

PARA LAS DAMAS

Las novedades de primavera. Particularidades - Dos modelos principales. Aunque tímidamente, ya han iniciado su aparición las 'toilettes' de primavera en las exposiciones de las grandes casas de modas.

El talle y lo alto de la espalda, va menudamente frunciendo. Mangas lisas, rematadas en un puño simplísimo; escote redondo ó cuello y camisolita de linón con bordados.

NOTICIAS POLÍTICAS

Exposición de Chile Madrid 22 (9 n.) El Gobierno ha acordado concurrir á la Exposición internacional de bellas artes, que se celebrará en Chile el 18 de Septiembre.

EUGENIO NOEL

En libertad Madrid 22 (4 t.) Hoy ha sido puesto en libertad el notable escritor Eugenio Noel. Ha recibido muchas felicitaciones.

LOS OBREROS DE MADRID

Pidiendo limosna Madrid 22 (9 n.) Grupos de obreros sin trabajo han recorrido las calles pidiendo limosna. Después visitaron al alcalde Franco Rodríguez, quien les dijo que ojalá les diera trabajo.

EL TRIGO

La nota de los mercados productores nacionales es de una gran firmeza, cuando no de franca alza, como ha sido ya el caso en Valladolid, Risco, Peñafiel y otras plazas importantes.

HELLIN

Teatro El Porvenir En el próximo mes de Marzo se inaugurarán de nuevo las secciones de cine y variedades, cantando el veterano empresario don Francisco Torres, con buena combinación de artistas.

VERSOS SIN RIMA

Rueda, el tres veces glorioso Rueda, por su inspiración, su talento, y sobre todo, por su alma infantil, ha tenido un hermoso viaje en América.

con alguna baja, que no ha logrado atraer la atención de los compradores.

DE PALMA

Pauma 22. Ha entrado remolcada la goleta francesa «Matilde» que varó en Porto Colón. Torpederos franceses Meroharon á Tolón los torpederos franceses que vinieron con motivo del naufragio del vapor «General Canzy».

BOLSA

Madrid 22 (8:30 a.) 86'75 86'70 86'95 101'75 464'00 600'00 000'00 382'50

REGRESO DE LOS HÚSARES

Llegada á Málaga. - Cariñoso recibimiento Málaga 22 (6 t.) Esta mañana temprano fundó el vapor «Puerto Rico», conduciendo á los húsares que regresan de Melilla.

BARCELONA

Italianos reembarcados Barcelona 22 (8 n.) A bordo del vapor «Luisiana» se ha detenido á tres italianos expulsados de Génova.

EL TEMPORAL

En Galicia Grandes inundaciones. - Muchos daños. Madrid 22 (8 n.) Telegrafían de Coruña que el río Sar ha inundado á Padrón, resultando ahogadas muchas cabezas de ganado.

cuando debió descubrirse. Era el alma española la que mostraba en aquella región, por vez primera, todos sus romanticismos y gallardías. Y como los discípulos santos, ó los guardianes del sepulcro del Sinaí, debieron decir: «-Verdaderamente, es este el hijo del ideal».

DE CADIZ

Cádiz 22 (8 n.) A bordo del vapor «Joaquín Piélagos» ha llegado una hermosa almaza mora para la embajada de Madrid.

CAUSA POR ADULTERIO

(Sesión veintisiete) A la hora anunciada se constituye el Tribunal, continuando el señor Revenga en el uso de la palabra.

EN LA AUDIENCIA DE ALICANTE

Por apremios del tiempo sentimos no poder continuar la información sobre el discurso de la defensa de doña M. A., que ha sido generalmente apreciado como un trabajo de especial talento.

DE MELILLA

Reyertas en Alhucemas Melilla 22. Dicen de Alhucemas que aumentan las desavenencias entre las kabilas de las cercanías.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El rectorado de Valencia ha resultado el concurso único, haciendo las siguientes propuestas de maestros: Doña Anunciación Matarredona Segarra, que sirve en Santa María de la Juquería, para la escuela de Gea y Truyola, con 500 pesetas de sueldo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El rectorado de Valencia ha resultado el concurso único, haciendo las siguientes propuestas de maestros: Doña Anunciación Matarredona Segarra, que sirve en Santa María de la Juquería, para la escuela de Gea y Truyola, con 500 pesetas de sueldo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El rectorado de Valencia ha resultado el concurso único, haciendo las siguientes propuestas de maestros: Doña Anunciación Matarredona Segarra, que sirve en Santa María de la Juquería, para la escuela de Gea y Truyola, con 500 pesetas de sueldo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El rectorado de Valencia ha resultado el concurso único, haciendo las siguientes propuestas de maestros: Doña Anunciación Matarredona Segarra, que sirve en Santa María de la Juquería, para la escuela de Gea y Truyola, con 500 pesetas de sueldo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El rectorado de Valencia ha resultado el concurso único, haciendo las siguientes propuestas de maestros: Doña Anunciación Matarredona Segarra, que sirve en Santa María de la Juquería, para la escuela de Gea y Truyola, con 500 pesetas de sueldo.

comenterio, quedando el descubierto siete cadáveres de niños. Los escombros interrumpen la circulación por la carretera. En Valladares se derrumbó un gran ribazo, obstruyendo el camino.

EN LA AUDIENCIA DE ALICANTE

Por apremios del tiempo sentimos no poder continuar la información sobre el discurso de la defensa de doña M. A., que ha sido generalmente apreciado como un trabajo de especial talento.

DE MELILLA

Reyertas en Alhucemas Melilla 22. Dicen de Alhucemas que aumentan las desavenencias entre las kabilas de las cercanías.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El rectorado de Valencia ha resultado el concurso único, haciendo las siguientes propuestas de maestros: Doña Anunciación Matarredona Segarra, que sirve en Santa María de la Juquería, para la escuela de Gea y Truyola, con 500 pesetas de sueldo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El rectorado de Valencia ha resultado el concurso único, haciendo las siguientes propuestas de maestros: Doña Anunciación Matarredona Segarra, que sirve en Santa María de la Juquería, para la escuela de Gea y Truyola, con 500 pesetas de sueldo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El rectorado de Valencia ha resultado el concurso único, haciendo las siguientes propuestas de maestros: Doña Anunciación Matarredona Segarra, que sirve en Santa María de la Juquería, para la escuela de Gea y Truyola, con 500 pesetas de sueldo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El rectorado de Valencia ha resultado el concurso único, haciendo las siguientes propuestas de maestros: Doña Anunciación Matarredona Segarra, que sirve en Santa María de la Juquería, para la escuela de Gea y Truyola, con 500 pesetas de sueldo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El rectorado de Valencia ha resultado el concurso único, haciendo las siguientes propuestas de maestros: Doña Anunciación Matarredona Segarra, que sirve en Santa María de la Juquería, para la escuela de Gea y Truyola, con 500 pesetas de sueldo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El rectorado de Valencia ha resultado el concurso único, haciendo las siguientes propuestas de maestros: Doña Anunciación Matarredona Segarra, que sirve en Santa María de la Juquería, para la escuela de Gea y Truyola, con 500 pesetas de sueldo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El rectorado de Valencia ha resultado el concurso único, haciendo las siguientes propuestas de maestros: Doña Anunciación Matarredona Segarra, que sirve en Santa María de la Juquería, para la escuela de Gea y Truyola, con 500 pesetas de sueldo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El rectorado de Valencia ha resultado el concurso único, haciendo las siguientes propuestas de maestros: Doña Anunciación Matarredona Segarra, que sirve en Santa María de la Juquería, para la escuela de Gea y Truyola, con 500 pesetas de sueldo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El rectorado de Valencia ha resultado el concurso único, haciendo las siguientes propuestas de maestros: Doña Anunciación Matarredona Segarra, que sirve en Santa María de la Juquería, para la escuela de Gea y Truyola, con 500 pesetas de sueldo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El rectorado de Valencia ha resultado el concurso único, haciendo las siguientes propuestas de maestros: Doña Anunciación Matarredona Segarra, que sirve en Santa María de la Juquería, para la escuela de Gea y Truyola, con 500 pesetas de sueldo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El rectorado de Valencia ha resultado el concurso único, haciendo las siguientes propuestas de maestros: Doña Anunciación Matarredona Segarra, que sirve en Santa María de la Juquería, para la escuela de Gea y Truyola, con 500 pesetas de sueldo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El rectorado de Valencia ha resultado el concurso único, haciendo las siguientes propuestas de maestros: Doña Anunciación Matarredona Segarra, que sirve en Santa María de la Juquería, para la escuela de Gea y Truyola, con 500 pesetas de sueldo.

FOLLETIN DE EL LIBERAL

X. DE MONTEPIN

SU MAJESTAD EL DINERO

PRIMERA PARTE

LAS TRES HIJAS SIN DOTE

Máximo estremeciéndose - si os afirmo que soy objeto constante de mis conversaciones con mi madre. Lo que acabáis de decirme me lo ha repetido con frecuencia acerca de vos. Desea vivamente conocerlos.

de una breve visita al niño convaleciente, Juana, en vez de emprender, como de costumbre, el camino de Hojas Verdes, se dirigió en compañía del doctor hacia Rancey, lugar que no conocía aún.

La señora Giraud acechaba sin duda la llegada de los jóvenes, porque salió de la casa en el momento en que Máximo abrió la verja. Bajó la escalera y se dirigió apresuradamente al encuentro de Juana Leroux.

subir las escaleras de la casa y la introdujo en el comedor, extensa y bonita habitación empapelada, que hacía juego con los muebles que había comprado el doctor Gendron.

Jabez, que representaban «Los contrabandistas sorprendidos en la montaña por los dragones del papa» y «La confesión del bandido italiano».

LA SITUACION POLITICA

(De la edición anterior) (Por telégrafo)

Canalejas en Madrid

Llegó Canalejas. En la estación le esperaban todo el Gobierno, excepto García Prieto, y muchos amigos.

Ha manifestado que el viaje ha sido muy feliz. Supongo—dijo—que no malgastarán ustedes el tiempo en recoger más chismes y cuentos referentes al decreto de disolución.

Yo lo es broma puede pasar, pero si quieren quedar en ridículo continúan hablando de ello. He leído la carta de Montero Ríos con todo el respeto y admiración que me producen las cosas suyas.

El rey vendrá a Madrid a recibir a los huéspedes y se volverá al seno de su familia. Antes que regrese la Corte de Sevilla, en las proximidades de semana santa, vendrá el rey a presidir un Consejo.

Yo iré otra vez a Sevilla y Huelva, donde me propongo arreglar unos asuntos. También iré a Barcelona y otros puntos para resolver cosas que interesan particularmente a esas poblaciones.

Voy a ser un presidente del Consejo ambulante con asistencia a domicilio. Estos viajes serán para resolver cosas serias, no para expedientes sin importancia.

La prensa extranjera

Declaraciones de Canalejas. Madrid 22 (9 n.)

L'Humanité recibido hoy publica declaraciones de Canalejas. Ratifica este sus propósitos de combatir el clericalismo.

Dice que el Gobierno sostendrá tres bases de las cuatro que sirvieron de programa al último Gobierno de Sagasta.

El decreto de asociación será reglamentado por una ley. Se continuarán las negociaciones para transformar el presupuesto de cuórum.

Las autoridades provinciales y el ministerio de Gracia y Justicia deberán informar de la existencia legal de las asociaciones, teniendo presente el concordato con el Vaticano.

Proclama la necesidad de la intervención del Estado en las cuestiones sociales. Me propongo alentar a las asociaciones obreras mediante una ley de sindicatos y otras reformas que preparen al arbitraje obligatorio.

Quiero reglamentar el contrato del trabajo, incorporándolo a las leyes del trabajo de las mujeres y niños y accidentes. Deseo ampliar la inspección del trabajo, reglamentando la jornada. Haré respetar el descanso semanal.

Organizaré el seguro obligatorio para retirados de los obreros. Reformaré los impuestos que pesan sobre los pobres, especialmente los contribuciones. Reprimiré el alcoholismo, extendiendo la instrucción pública, multiplicando las oficinas públicas de colocación, creando bolsa del trabajo y buscando todas las soluciones legislativas como la supresión de los institutos que reclaman los trabajadores del campo.

Se pronuncia por el servicio obligatorio. El Gobierno—dice—convocará inmediatamente a elecciones, siendo partidario del funcionamiento de las Cortes el mayor tiempo posible.

Como coronación de esta inmensa obra reformadora, será preciso apresurar la aprobación del proyecto de abolición de la pena de muerte.

De Sevilla

El decreto de disolución. Sevilla 22 (8 n.)

Se asegura que Canalejas posee el decreto de disolución de Cortes, pero que no se publicará hasta primeros de Marzo, después de realizar el Gobierno actos de trascendencia.

Excursiones regias

A fines de semana los reyes irán a Moratalla. A últimos del actual irán al coto de Doña Ana, pues desea la reina conocerlo.

Sospechosos en libertad

Ha sido puesto en libertad el súbdito italiano que fué detenido por sospechoso en Dos Hermanas.

La estancia de la Corte

Ante los deseos de la reina de ver las cofradías de semana santa, la estancia de la Corte se prolongará hasta el domingo de Ramos, en que marchará a Madrid en tren especial que saldrá a las doce de la noche.

El rey a Madrid

Salida de Sevilla. Madrid 22 (11'30 n.)

Telegrafían de Sevilla que los reyes

y el príncipe de Battenberg pasaron en automóvil por la carretera de Alcalá.

En el expreso marchó el rey a Madrid para recibir a los huéspedes. Le acompañan los infantes D. Carlos y Doña Luisa.

El público, que ignoraba la marcha del rey, se manifestó sorprendido.

Consejo de ministros

Impresiones del presidente. Madrid 23 (4 md.)

El Consejo se reunió a las seis y cuarto. Según los ministros, el objeto de la reunión era escuchar las impresiones que Canalejas traía de su viaje a Sevilla.

Algunos consejeros manifestaron que llevaban expedientes para que el Consejo los despachase. La reunión terminó a las ocho de la noche.

Habla Canalejas

A la salida, Canalejas manifestó lo siguiente: El Consejo ha sido puramente administrativo. Se despacharon numerosos expedientes.

Todo los ministros pagaron rotundamente que en la reunión se hubiese hablado una sola palabra de política.

Las Exposiciones

Calbetón dió cuenta de la conferencia que ayer celebró con el ministro de Hacienda sobre subvenciones a las Exposiciones.

Se aprobó la subvención para convertir en nacional la Exposición de Valencia, por haber resultado los ministros de Fomento y de Hacienda la manera de arbitrar recursos con que atender a ella.

Mañana se reunirá la ponencia de ministros encargada de este asunto, para estudiar y resolver sobre las otras subvenciones que hay solicitadas del Estado.

Situación del Tesoro

Cobian dió cuenta a sus compañeros de diferentes asuntos financieros, tratando, especialmente, de la situación en que se encuentra el Tesoro.

El dique de Cádiz

Entre los expedientes aprobados está el que se refiere a las obras que han de realizarse en el dique de Cádiz.

El asunto Pignatelli

Canalejas expuso el estado en que se halla el asunto del capitán Pignatelli, arrestado por la manifestación militar.

D. taló las causas que motivaron el arresto y explicó la doctrina parlamentaria que debe mantenerse.

El Consejo deliberó largamente sobre este asunto, acordando poner en libertad a Pignatelli.

La llegada de los huéspedes

El general Aznar dió cuenta de que ya estaban terminados los preparativos para el recibimiento de los huéspedes que regresan de la campaña de Melilla.

Mañana noche comenzarán éstos a llegar a Gatafe y entrarán en Madrid el sábado.

Expedientes

Se aprobaron numerosos expedientes que llevaron al despacho del Consejo varios ministros.

Trata de blancos

Se trató del Congreso de la trata de blancos que se celebrará esta primavera en Madrid.

El viaje a Sevilla

Canalejas habló extensamente de su viaje a Sevilla, exponiendo los asuntos que trató con el rey y los numerosos adhesiones que ha recibido durante su estancia en la capital andaluza.

El programa liberal

Exposición de Montero. Madrid 23 (8 n.)

Montero Ríos se extraña del calificativo de anticuado aplicado al programa liberal a que hacía alusión en la carta por él dirigida a Moret.

Ha leído que en dicha carta hablaba de programa y sí de la ortodoxia del interior liberal, donde caben todos los avances y progresos.

No soy socialista, pero acepto muchos de los fines que persigue ese partido, a pesar de estimar equivocados los caminos por donde marcha para la consecución de sus aspiraciones.

Conete que no me gustan los avances y movimientos progresivos, siempre que ellos no contradigan al dogma fundamental del reconocimiento de la libertad individual en todos los órdenes de la vida, aparte, también, de no rechazar lo prehistórico, donde hay mucho de verdadero y conveniente.

La carta de Montero

A Moret le gusta. Moret manifestó ante un corro de amigos íntimos, que la carta que le había dirigido Montero Ríos le había gustado mucho por los términos de concordia en que está redactada.

Además confirmó que había recomendado a sus amigos que apoyen al Gobierno actual.

La presidencia del Congreso

Lo que dice Moret. Yo—dice Moret—ante mis amigos—de ninguna manera aceptaré la presidencia del Congreso.

Deseo estar en los escenarios para discutir con Canalejas la oratoria y definir el concepto de la verdadera doctrina liberal.

A ventilar agravios

Una tregua. Moret añadió que no realizaría ninguna acto político, esperando a que se abran las Cortes para ventilar los agravios pendientes.

El viaje del rey

La llegada a Madrid. Madrid 23 (1 t.)

A la hora anunciada llegó el expreso de Andalucía conduciendo al rey y a los infantes Carlos y María Luisa.

En la estación aguardaban al monarca la felisa madre doña María Cristina, el Gobierno en pleno, los patininos y las autoridades.

Los comentarios

Desde anoche, en que fué conocido el viaje del rey, en los círculos políticos se hicieron toda clase de comentarios que originaron como consecuencia infinidad de rumores.

El imparcial

El Imparcial hace resaltar la enorme sensación que produjo en todas partes el viaje de don Alfonso, pues tiene aspecto de sorpresa para el Gobierno.

Canalejas no presume la posibilidad de este viaje, pues no lo esperaba hasta que se anunciara al rey el día en que entrarían en Madrid los huéspedes.

Canalejas dió anoche órdenes de no recibir a nadie. Los periodistas le enviaron preguntas sobre las causas del viaje.

Contestó que obedecía a los deseos del rey de no interrumpir los Consejos de ministros que se celebran los jueves.

Por esta causa ha adelantado el viaje un día para estar descansado durante él.

La explicación no convence a nadie y se interpretó como una hábil manera de confesar que desconoce los móviles del viaje.

El Imparcial recuerda las manifestaciones que hizo Canalejas durante la mañana, dando a entender que repartía sus viajes a Sevilla para evitar al rey las molestias que éstos originan.

En los círculos se comentaron las recientes ironías de Canalejas que al negar uno de los recientes viajes anunciados decía:

—No es preciso que el rey se moleste. ¿Qué dirían los melancólicos? Afirman que don Alfonso venía a vigilarlos ó a despedirlos.

Es probable que el comentado viaje del rey tenga una fácil explicación, pero ha revelado los ánimos y puesto en exteriorización el estado de espíritu que en general domina.

Estas dudas son remembranzas poco apetecibles de agitados días de anteriores reinados, en que nada parecía firme, ni estable.

EL LIBERAL

EL LIBERAL también se hace eco de la expectación que ha motivado el viaje del rey.

Expresa su creencia de que don Alfonso cesará el viernes ó sábado, regresando a Sevilla en el expreso, después de presenciar la entrada de los huéspedes en Madrid.

El rey viene, El País publica un artículo titulado «El rey viene».

Hace parecidos comentarios a los que ya hemos telegrafiado de El Imparcial.

Recuerda la visita que hace unos días hizo Moret a doña María Cristina.

Liberales republicanos

Comité disidente. El País reproduce el acta de una reunión celebrada por el comité liberal de Nombela, de la cual resulta acordado que dicho comité ingresa en la Unión republicana, separándose del partido liberal que, por las circunstancias excepcionales que atraviesa, no reúne condiciones de mando.

El comité se reunió a instancias de su presidente.

Este manifestó que venía militando en el partido liberal por hallarse conforme con los discursos pronunciados por Moret en Zaragoza y Valladolid.

Manifestó después que la última crisis, que sin duda ha obedecido a intrigas políticas personales, le obligaba a adoptar el acuerdo de separarse del partido.

Se constituyó el comité local republicano y de ello se dió conocimiento al jefe Perez Galdós.

El País, al poner comentario al hecho, dios que la honra del partido liberal está en ese comité que ha realizado un acto superior a todas las cartas que pueda escribir Montero Ríos.

Las escuelas laicas

La de Baracaldo. Bilbao 23 (2 t.)

Entre los elementos liberales se ocu-

mentó acorramente la clausura de la escuela laica de Baracaldo.

Se interpreta como indicio de que el actual Gobierno va a doblegarse a ciertas condiciones.

Un vocal de la Junta de Instrucción pública y el inspector de Sanidad, fueron a visitar la escuela clausurada y determinaron que el local podía ser abierto con ligerísimas reformas de higienización.

La Junta se conformó con el dictamen, pero los neos, que tienen mayoría en ella, plantearon el debate y decidieron el informe desfavorable.

LAS ELECCIONES EN MURCIA

¿Vuelven los antiguos consejeros? El personal de la Diputación está dedicado a la pesada tarea de remitir a los diferentes centros oficiales las últimas resoluciones de la Comisión provincial anunciando elecciones y proclamando consejeros.

El vicepresidente D. Laureano Albaladejo ha firmado hoy la nulidad de las verificadas en el distrito de la Trinidad y mañana lo hará de las del Barrio y Puerta Nueva.

Como los acuerdos de la Comisión en materia electoral son ejecutivos en cuanto se comunican, no podrán desde este momento seguir en sus puestas los consejeros que ostentan hoy la representación de dichos distritos, quedándosele solo el derecho de recurrir ante el ministerio de la Gobernación dentro del plazo que concede la vigente ley.

Con este motivo no han sido pocos los comentarios hechos entre la gente política respecto a la inmediata provisión de los nuevos puestos que quedan provisionalmente vacantes, habiendo quien asegura que ya tenía el gobernador civil la lista de otros tantos ex consejeros que sustituyeran interinamente a los anulados.

La ley y demás disposiciones relacionadas con el particular no están muy transparentes, ocasionando a lo que parece, dudas y vacilaciones la inmediata sustitución.

El criterio que domina en los centros oficiales, amparado en un artículo de la ley, es el de que vuelvan a sus puestos los antiguos consejeros, desamparando el cargo hasta la decisión de la superioridad.

El señor Hernández Arca puede en la próxima sesión poseerarse de la consejería.

BARBERIA DE MURCIA

—Denuncio—. D. Manuel Balibrea dió ayer un sueldo extraordinario a la Casa de Misericordia y Manicomio, en memoria de su esposa D.ª Dolores Olivares González (q. e. p. d.).

—Defunción—. Ha dejado de existir en esta capital la señora D.ª Florencia Baeza, tía del diputado a Cortes D. Miguel Jiménez Baeza y D. Salvador Esteve y tía política de los ex alcaldes D. Teodoro Dario y don Antonio López Gómez.

Tanto a éstos, como a la demás familia de la anciana finada, damos nuestro pésame por tan sensible desgracia. Descanse en paz.

—Gratitud—. En nombre de D. Carlos María Blasco y demás familia, damos las más sentidas gracias a cuantos les han acompañado en su pena con motivo del fallecimiento de la hermana de dicho señor, D.ª Jerónima (q. e. p. d.), así como a los que han asistido al entierro de la misma.

Igualmente, en nombre de D. Manuel Balibrea, damos las gracias a cuantos le han significado su amistad con el triste motivo de la defunción y entierro de su esposa (q. s. q. d.).

Reiteramos a las respectivas familias de las finadas nuestro más sentido pésame.

VINOS FINOS DE JEREZ. MISA

—Boda próxima—. En breve se verificará en la iglesia rectoral de Santa Catalina, la boda de la señorita Micaela Sánchez y el violinista D. Rodolfo Cortés.

Por adelantado les enviamos nuestra enhorabuena.

—El mismo—. Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, el alcalde de Murcia D. Diego García Avilés.

—Un himno—. El joven y distinguido artista D. Antonio Díaz Rey, ha pintado un precioso bionbo que ha venido a enriquecer el bonito decorado del salóncito de la planta baja del Circolo de Bellas Artes.

La obra del señor Díaz Rey está siendo muy elogiada y por ella merece nuestra felicitación.

—Ayuntamiento—. En la orden del día para la próxima sesión, figuran los siguientes asuntos: Sorteo de vocales asociados. Informe sobre suscripción para socorro de los inundados. Id. sobre tranvías. Cesión del contrato del barrio y limpieza de la población. Id. en la instancia del maestro D. Angel Martínez pidiendo nuevo título administrativo.

D. Paulino Ordóñez, reclama contra el arbitrio de canales. Y el arrendatario del teatro [Romea pide rebaja de precio.

—Siguen las multas—. El gobernador ha impuesto las siguientes de quince pesetas: A Antonia Nicolás Franco, por tener abierto su establecimiento de vinos, después de la hora reglamentaria.

A Francisco Sánchez Rodríguez, por resistirse a ser cohecho.

A Ramón Gambín, Diego Gómez, José Peñalver, Antonio Pau Nicolás, Antonio Martínez Meseguer, Angel Hurtado Jiménez, Mariano Benedito y Joaquín de San Nicolás, que usaban armas prohibidas.

A Antonio Corezo López, por disparar carretillas.

—Enfermos—. Se encuentra enfermo de alguna gravedad el joven agente de minas D. Roberto Moreno, hijo del antiguo oficial del Gobierno civil, D. Mariano.

—También lo está, de algún cuidado, D.ª Luisa Teller.

—Les deseamos una pronta mejoría. —Jardín abandonado—. El de la plaza de la Cruz está verdaderamente abandonado.

Nos ruegan lo digamos al alcalde para que lo sepa.

Recomendamos a nuestros lectores, por ser de interés fijen, su atención en el Resultado del Concurso Nacional, que en 4.ª plana publica la Compañía Madrileña de Información.

—Las contribuciones—. El recaudador de contribuciones de la zona 9.ª, que comprende los partidos de Arboleja, Espinardo, Churru, Monteagudo, Esparragal, Puente Tocinos, Flota, Llano de Brujas, Santa Cruz, Santomera, Zarzicho y Matanzas, manifiesta que la cobranza en la capital nada tiene que ver con la que el mismo viene haciendo en la calle de Mariane Vergara (Puerta Peñalva) núm. 28, en donde se recaudará el plazo voluntario hasta el día 28 del corriente mes.

—Sociedad de Panaderos—. La «Primitiva de obreros panaderos de La Unión», se ha asociado de nuevo, habiendo presentado a la aprobación del gobernador el oportuno reglamento.

Le suscriben los señores don Francisco Moreno Meroño, don Gabriel Lopez Gallego, don Francisco Lopez Gallego, don Francisco Barceló Martínez y don José Coesa García.

—Prueba la Emulsión española del doctor Trigo. Resultados como la mejor extranjera y a mitad de precio que ésta.

—Denuncias—. El representante de la sociedad de autores españoles y de la de autores, compositores y editores de música de París, denuncia al gobernador que en algunos cafés y centros de recreo de esta capital, se utiliza el repertorio de dichas sociedades sin el previo permiso de los autores.

El gobernador ha dado las oportunas órdenes de prohibición.

—Visita al gobernador—. Hoy lo han hecho los signados canalejas de Jumilla D. Roque Martínez, D. Jesús Jiménez Trigueros y D. Vicente Guillén, que han llegado en el correo de hoy.

—Han sido presentados al señor Rinzor D. Salvador Martínez Moya.

—También ha llegado de Madrid y ha saludado al gobernador el alcalde de Alhama D. Diego Virancos.

—Viajeros—. Se encuentra en Murcia el exgobernador civil D. Francisco Ruano con su distinguida familia.

—La carretera del Puente nuevo—. En la Alcañal de Murcia no se han presentado reclamaciones en la información abierta para la construcción de la carretera del Puente nuevo.

—Los cohechos—. El cuerpo de seguridad sigue con planible celo la tarea del cohecho, recogiendo buen número de armas.

—Hoy ha presentado al gobernador el jefe de dicho cuerpo don Manuel Pera, una importante relación de las ocupadas en la última noche.

—Oposiciones a plazas—. Han quedado en suspenso las oposiciones a escuelas que habían de celebrarse en provincias, según reciente disposición.

En Murcia eran numerosos los maestros que habían presentado los expedientes.

D. Manuel Acedo ha sido nombrado apoderado del excelente novillero sevillano Manuel Navarro, hijo del reconocido de la ganadería de Benjumea.

La afición sevillana tiene puestas sus esperanzas en el joven Navarro, el cual hará su presentación en Madrid en las novilladas de la cañuela.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por sumento de fuerza funcional.

El Juzgado comunica al Ayuntamiento que Francisco Pérez Sanz, de Santomera, ha sido privado del derecho de sufragio.

La policía de seguridad ha detenido a un borracho que escandalizaba en la vía pública y que se llama Fernando Villanueva García.

En la plaza de Vinadel, se dió a los pies, pero pudo ser alcanzado.

VIDA RELIGIOSA

VILLA DE ALZURRAGO.—Día 24, en las Hermanitas de los Pobres.

SANTORRAL.—Día 24, San Matías, apóstol, San Modesto, San Sergio, Santa Primitiva, vírgen, y San Edilberto.

Sobresistantes de Obras públicas (POR TELEGRAMA)

Oposiciones. Madrid 23 (5 md.)

Se ha firmado una real orden convocando a oposiciones para cubrir plazas de sobresistantes de Obras públicas.

Los ejercicios se harán con sujeción al programa antiguo.

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

(Por telégrafo) Tejer y destejor. Madrid 23.

Se ha firmado el orden dejando en suspenso el decreto de Barroso, disponiendo que las oposiciones a escuelas se verifiquen en las capitales de provincias.

EL LIBERAL en Murcia

Se halla de venta, además de todos los puntos conocidos de la Región:

En Murcia: Kiosko de Mancebo, plaza de Celestino, y en la Administración de EL LIBERAL de aquella capital.

En Valencia: Kiosko Moderno, plaza de Emilio Castelar, frente al estanco.

En Sevilla: en la Administración de EL LIBERAL.

En Barcelona: Kiosko de «La Sacta» Ramba del Centro, y en la Administración de EL LIBERAL de aquella capital.

En Granada: en la Administración de «El Defensor de Granada».

En Bilbao: en la Administración de EL LIBERAL.

En Villena: Manuel Ruedas Bueda. En La Alcañal (estación de empalme para Valencia y Ali sante), Matías García García.

En la Administración de EL LIBERAL en Murcia, se hallan de venta EL LIBERAL en Barcelona, Bilbao y Sevilla, al precio corriente de 5 céntimos.



PARA LAS CANAS

Ultima perfección Aceite Vegetal Mexicano. Premiado con Gran Prix. Cruces y Medalla de Oro. Único en el mundo que se usa igual a cualquier otro aceite de tocador, y devuélve a los cabellos su primitivo color, con toda naturalidad y brillantez. De venta en Murcia y Cartagena. BAZAR MURCIANO.

COMPANIA PENINSULAR de TELEFONOS

Han quedado abiertas al público para telefonemas y conferencias las siguientes Estaciones, pertenecientes a la Red Provincial de Guipuzcoan: Segura, Usurbil, Zumaya, Zamárraga y Atanu.

OPOSICIONES A ESCUELAS—Francia

—Paración completa para señoras y señoritas, bajo la dirección de D. José Herrera (maestro superior de Instrucción primaria y director del Colegio de San Agustín), con la cooperación de varios profesores. Calle de la Fuxuarina.

SOCIEDAD ANÓNIMA «La Unión Bresto-Industrial», CALASPARRA

Por acuerdo del Consejo de Administración de dicha Sociedad, el día 1.º de Marzo próximo, de las 15 a las 15 y 1/2 tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Ayuntamiento la subasta del ruido y fuerza motriz de la central eléctrica de dicha Sociedad, bajo el precio de 16.000 pesetas anuales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina de la referida Sociedad, sita en la calle de la Fuente, núm. 2.

Calasparra 21 Febrero 1910.—El gerente Pedro S. López

ESQUELAS de Defunción

—Sufragios— y Aniversario

Se admiten en este periódico, hasta las 5 de la tarde, para la edición de la noche; y hasta las 3 de la madrugada, para la edición de la mañana.

Los precios, según catálogo, desde tres pesetas en adelante.

En la Región, pueden los interesados en las escuelas dirigirse a nuestros Corresponsales, quienes les remitirán por telégrafo ó correo, según la urgencia del caso.

En aquellos puntos en que se hallare ausente nuestro Corresponsal, deberán dirigirse a alguno de nuestros suscriptores, para la seguridad del servicio.

RESULTADO DEL CONCURSO NACIONAL DE 1910. -- EN MURCIA Y CARTAGENA

DE LOS BOLETINES RECIBIDOS RESULTAN PREMIADAS POR MAYORIA LAS CASAS SIGUIENTES

MURCIA

GRANDES HOTELES

- En Fábrica de Jarabes. Diego Hernández Hillán, San Antonio, 24.
En Pimiento y Azafranes. Juan José Ayllón, Corvera, 4.
En Mósticos Hidráulicos. Juan Bernal González, San Pedro, 31.
En Almacén de Maderas y Serrería. Ruiz Clemares y Comp., P. Corvera, 25.
En Fábrica de Gasosas. Francisco Seguí, Santa Isabel, 3.
En Envasos Metálicos. La Fábrica de LA INDUSTRIAL MURCIANA
En Paquetería y Bisutería. El Almacén de D. Antonio Beviar, Bodegones, 4
En Comestibles Finos. LA CASA PEDREÑO
En Zapatería. Las-Heras, Platería, 71, PRESENTA ULTIMAS NOVEDADES
En Tejidos y Novedades. «El Siglo», Antonio Segalá, Platería, 74.
En Relojería. Demiciano León, Platería, 73.
En Chocolates. Antonio Brunet, Príncipe Alfonso, 50.
En Imprenta y Papelería. SUCESORES de NOGUES, Platería, 53.
En Gramófonos y Discos. Pablo Martínez, Sagasta 34, Almacén de Muebles
En Sombreros de Señora y Caballero. La casa Jesús Belmar, Platería, 27 y 29.

EN CONFITERIA Y PASTELERIA

- En Fábrica de Perfumería. Antonio García Morell, Merced, 16.
En Sastrería. Mariano López, Platería, 45 y 47.
En Droguería y Específicos. José María Seiquer, San Bartolomé, 1.
En Cafés Tostados. «Ideal Moka», CRESPO, Frereria, 40.
En Cafés servidos. Cafés del Hotel Patrón y Universal.
En Bazar de Novedades. Bazar Murciano, Ricardo Blazquez y C., PLATERIA 66
En Fábrica de Anisados. Juan Bernal González, Fábrica en el Palmar.
En Vinos finos y Licores. LA CASA PEDREÑO
En Salchichería. Juan Bejarano é Hijos, Plaza Carnicería, 4.
En Alpargatería y Guarniciones. La casa Mariano Soler, Puente, 8.
En Peluquería. Guerrero y Duarte, Príncipe Alfonso, 5
En Corsetería. Amparo Lafuente, San Pedro, 12.
En Ropas para Niños. Amalia Rayneli, Platería, 37.
En Molduras y Cuadros. Jo é García Martínez, Platería, 41.
En Marmolista y Lapidario. La casa Pedro Campillo, Platería, 11.

ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS

JOSÉ GARCÍA MARTÍNEZ MURCIA, CARTAGENA Y ALICASTE

NOTA: (1) Véanse los números correspondientes al 14 y 17 de Febrero. La casa que ha obtenido mayor votacion en Murcia HOTEL PATRON, y en Cartagena, EL AGUILA, No habiéndose recibido ninguna resolucio exacta las suscripcioes al Nuevo Mundo se sortearán entre todos los remitentes de boletines para el presente Concurso. No siendo objeto de la Empresa la publicacion de anuncios los gastos de organizacion y publicidat del presente concurso quedan á juicio de las casas premiadas que podrán verificar á la entrega del Gran Diploma de Honor que como premio les corresponde. Lo que pone en conocimiento del público la Compañía Madrileña de Informacion Director JULIAN GARCIA, Presidente D. RODENAS, Secretario A. SOTO. (Unica empresa que publica el resultado imparcial del público, en los principales periódicos de Provincias y Nuevo Mundo de Madrid. Patente 38 637.)

CARTAGENA

EN PAPELERIA y OBJETOS de ESCRITORIO

- En Joyería y Platería. La casa Ginés Vidal, Marina Española, 26.
En Tejidos. Esteban Llagostera y Comp., Marina Española 35
En Chocolates y Café. «Artés» Francisco Catá, Puertas de Murcia, 5.
En Objetos para Regalos. Gran Bazar Murciano, Marina Española, 33.
En Brochados y Tules. «El Catalán», Vila y García, PUERTAS DE MURCIA. 31 Y 33
En Zapatería. «La Estrella» José M.ª Sempere, PUERTAS DE MURCIA 1
En Panadería. Antonio Balsas, Plaza de San Ginés, 1.
En Ferretería. Ginés Gutiérrez, Aire 1, y Cañón, 17.
En Vinos finos de Mesa. Juan Lozano Bernal, Villamartin, 9.
En Gramófonos y Discos. «El Siglo XX» Almacen de Muebles, Honda, 16
En Bordados á Mano. «La Dalia Azul» María Llano, JARA, 34 Y CAMPOS, 1
En Droguería. La casa Antonio Gómez, Puertas de Murcia, 26
En Guanos para Cultivos. «Guano S. Julián» José García. Cartagena.
En Pañería para Caballeros. Rafael Valls, Villamartin, 5, primero.
En Comestibles finos. Antonio Barceló, Puertas de Murcia, 44 y 46.

SOCIEDAD LEVANTINA DE ARTES GRAFICAS

OFICINAS: SAGASTA, 85

EN ROPAS HECHAS para CABALLEROS y NIÑOS

- En Casa de Viajer. «La Cartagenera» José Gómez, P. DE LOS TRES REYES, 1
En Fotografia Artística. Federico Amaré, Marina Española, 11.
En Confitería. Viuda de Cañizares, Calle del Duque, 32.
En Muebles. Andrés Plazas, Marina Española, 11.
En Material Eléctrico. Emilio Gisbert, Calle de Campos, 10.
En Postales y Optica. Viuda de B. Lassere, Marina Española, 34.
En Relojería. Alfonso Cobacho, Calle de Campos, 10.
En Sombrerería. Francisco Martínez, Puertas de Murcia, 4 al 8.
En Camisería. «Camisería Española» Angel Nadales, MARINA ESPAÑOLA, 32
En Sastrería. Vicente Bonet, Marina Española, 38.
En Material Fotográfico. M. P. Uria y Mesa, Cuatro Santos, 19, bajo.
En Pasamanería y Encajes. Manuel Sintás, Marina Española, 31.
En Carnicería. Carnicería Franco Española, Puertas Murcia, 18.
En Peluquería. José María López, Marina Española, 8.
En Mármoles y Jaspes. La casa Emilio Torrado, Calle del Aire, 15.

«EL AGUILA», Duque, 25

- «La Cartagenera» José Gómez, P. DE LOS TRES REYES, 1
Federico Amaré, Marina Española, 11.
Viuda de Cañizares, Calle del Duque, 32.
Andrés Plazas, Marina Española, 11.
Emilio Gisbert, Calle de Campos, 10.
Viuda de B. Lassere, Marina Española, 34.
Alfonso Cobacho, Calle de Campos, 10.
Francisco Martínez, Puertas de Murcia, 4 al 8.
«Camisería Española» Angel Nadales, MARINA ESPAÑOLA, 32
Vicente Bonet, Marina Española, 38.
M. P. Uria y Mesa, Cuatro Santos, 19, bajo.
Manuel Sintás, Marina Española, 31.
Carnicería Franco Española, Puertas Murcia, 18.
José María López, Marina Española, 8.
La casa Emilio Torrado, Calle del Aire, 15.

EN CAFE SERVIDO Y BILLARES

GRAN CAFÉ ESPAÑA, MARINA ESPAÑOLA, 19

Continuará con la publicación de artículos Industrias y Fábricas, diferentes á las que se publican

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
Servicio fijo y rapido entre los puertos de Cartagena á Orán y vice-versa
ITINERARIO
LLEGADAS
SALIDAS

Compañía Cartagenera de Navegación
Dirección telegráfica: Navegación Cartagena
Línea regular de vapores entre LONDRES, AMBERES, NEWCASTLE-ON-TYNE Y PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO

LA CURA
RÁPIDA Y SEGURA
de los Resfriados, Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros pulmonares, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema ó Neumonías, es un hecho para todos aquellos que emplean las
PASTILLAS VALDA
Antisépticas
MAS ES NECESARIO pedir las en todas las Farmacias é Insistir hasta obtener LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
Se venden sólo en cajas á Ptas 1.50

ARMEMENT ADOLF DEPPE
ANVERS
Se admite carga directa para los puertos de Londres y Amberes y para Hamburgo con transbordo.
Los vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutas.
Para informes sus agentes NICOLAS PÉREZ Y COMP. S, EN C. Marina Española 12-CARTAGENA

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA
Vapor COLUMBIA, de la Compañía Austro Americana, saldrá el 8 de Marzo.
Vapor FRANCISCA de la Compañía Austro Americana, saldrá el 29 de Marzo.
Para Buenos-Aires con escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, saldrán de ALMERIA.
NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.
Para más informes su consignatario M. BERJON Boulevard del Príncipe número 59.—ALMERIA

NEGATIVA CORONA
El mejor lustre líquido en negro y colores para toda clase de pinturas, papeles, guarniciones, capotes de coches, etc.
S: garantiza que conserva y mejora el calzado y pieles á que se aplique, pues en vez de retocarlos y cortarlos los deja suaves y finos, produciendo un brillo muy durable. De muy fácil y sencilla aplicación.
DEPÓSITOS.—En Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer, Droguería, San Bartolomé. En Alicante: Sres. Torric Herández, Droguería, calle Triunfo.—En Cartagena, D. Francisco Matas, zapatería, calle de Cuatro Santos.

MATERIAL para MINAS Y OBRAS PÚBLICAS
CAMILO PÉREZ LURBE
CARTAGENA
Cables planos y redondos de acero y abaca de Manila.—Vías, wagonetas, cambios y plataformas.—Bombas á mano, caballería, vapor y eléctricas.—Ventiladores y fraguas.—Herramental completo en palas, picos, azadas, barrenas, legones, etc., etc.

De Murcia
AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, lecho de 4 meses, de 24 años. Razón: Paco Lorente, Alcantarilla.
AMA DE ORIA.—Para su casa, lecho de 3 meses, de 19 años. Razón: Camino de Alcantarilla, casa del Jurado. Carmen Zambudio.
AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, lecho de 4 meses, de 19 años, sola. Razón: Camino de Alcantarilla Nenduermas, casa del maestro herrador.

SE compra trozo tierra de 1 á 4 taballas con ó sin casa, en afueras de esta ciudad. Razón: Joaquín Montes, plaza Sta. Ana, 2, bajo

De Cartagena
MADERAS
Para carpinteros ebanistas y operarios. Comercio de Carlos García Tadea.— CARTAGENA.

De Madrid
SE VENDE
la participación que posee en la finca y Monte pinar llamado «Las Murtes», Calasparra Condado de Melgar. Estrella, 20, Madrid. Sin corredores.

De Francia
23 A 173 francos por semana á señoras y jóvenes sin dejar empleo. Muy honor, fácil, no necesita ningún conocimiento especial. Venta asegurada. (G. Horton, 56, Rue Carfax.—Grand Montrouge, Seine) Francia.

¿Quiere V. anunciar?
Pues por 5 pesetas, 30 días, en esta sección, puede satisfacer su deseo y obtener las ventajas del anuncio.
Advertimos á nuestros anunciantes que el desear quince días ó diez días solamente, la publicación de su anuncio, lo pueden conseguir, con 3'50 ó 2'50 Ptas. respectivamente.